Al contestar, cite este número

Radicado **ACTA N° 2024114015727033**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-29.25

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 19 de JUNIO de 2024

INTERVIENEN: TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Supervisor Contrato No 078-APOYOLOGISTICO-2024
Emilio Salem Habeych CC: 1.140.850.333
Representante Legal
KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS,
NIT. 901.117.350-5

ASUNTO: Recepción parcial del contrato 078-APOYOLOGISTICO-2024 del 11 de junio de 2024 cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ENCUADERNACIÓN CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO - MDN - OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO Y LA EMPRESA KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS que hace el Supervisor del contrato, primer pago, así:

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

TIPO DE PROCESO	PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.086-APOYOLOGÍSTICO-2024
CDP No.	18324 de fecha 11-04-2024
CRP No.	471424 de fecha 17-06-2024
ACEPTACIÓN OFERTA No.	078-APOYOLOGISTICO-2024
OBJETO	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ENCUADERNACIÓN CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO EJÉRCITO NACIONAL. ". - MDN - OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO Y KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS
VALOR	CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL

	OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($104.404.800,00) IVA INCLUIDO **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL –OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO pagará mediante consignación a la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA No. 47483033881 a nombre de KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS. NIT. 901.117.350-5, el valor del contrato, es decir la suma de CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($104.404.800,00) IVA INCLUIDO, de la siguiente manera: El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES, hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los BIENES previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: **1.** Acta de recibo a satisfacción parcial y/o total del valor total del presupuesto, por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, el Comité Técnico Evaluador y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante. **2.** Entrada al Almacén. **3.** Informe de supervisión parcial y/o total. **4.** Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). **5.** Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016, la factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN y la Circular Externa 042 de 2023 expedida por SIIF Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público. NOTA: El supervisor del contrato que llegare a celebrarse, debe tener pleno conocimiento del oficio 2024129001772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-13.1, el cual establece "Lineamientos inicio de operaciones Recepción de Facturas electrónicas y Documento Soporte No Obligados a Facturar en SIIF Nación", para las correspondientes coordinaciones con el futuro contratista y la pagaduría correspondiente. **6.** Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014). **7.** Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-

	OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO
NIT	800.130.632-4
CONTRATISTA	KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS, NIT. 901.117.350-5
REPRESENTANTE LEGAL	Emilio Salem Habeych CC: 1.140.850.333
DIRECCIÓN	Calle 44 # 42-65, Barranquilla
TELÉFONO	3005599342
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@kolorink.co
CIUDAD	Barranquilla
INFORMACIÓN BANCARIA	BANCOLOMBIA No. 47483033881 a nombre de KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS. NIT. 901.117.350-5
SUPERVISOR	La supervisión del presente contrato será ejercida por el señor **TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES Oficial de Publicaciones CEAYG** o quien haga sus veces debidamente encargado.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA: El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP) hasta el 29 de noviembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra.
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	Bogotá D. C.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de entrega y/o prestación de los servicios, será en la Sección de Publicaciones Ejército ubicado en el Cantón Militar Occidental Cra. 46 No. 20c-79 Puente Aranda Ciudad de Bogotá D.C. Los costos que impliquen transporte de los bienes serán a cargo del contratista.

II. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.

Que el día 11 de junio de 2024 entre el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional –OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO y KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS identificada con NIT. 901.117.350-5, Representante Legal Emilio Salem Habeych CC: 1.140.850.333. Se celebró la aceptación de oferta 078-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ENCUADERNACIÓN CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO por valor total de CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($104.404.800,00) IVA INCLUIDO. con un plazo de ejecución desde la

fecha de aprobación de la garantía única y la expedición del Compromiso Presupuestal hasta el día hasta el 29 de noviembre de 2024.

Aprobación No. 085: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2 del 12 de junio de 2024 de la compañía de SURAMERICANA NIT: 890.903.407-9 Póliza de cumplimiento No 3940868-1 ANEXO: 0 de fecha de expedición 12 de junio de 2024.

III. BIENES RECIBIDOS Y/O SERVICIOS RECIBOS

En Bogotá D.C. el día 19 de junio de 2024 se reunieron, el señor Emilio Salem Habeych en calidad de Representante Legal de la empresa KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION PUBLICITARIO SAS., y el señor SV. Jesus David Lago Bravo, en su calidad de supervisor del contrato No. 078-APOYOLOGISTICO-2024 del 11 de junio de 2024 con el objeto de efectuar el recibo parcial de " SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ENCUADERNACIÓN CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO, Correspondientes al objeto contractual descrito.

Luego de adelantar la verificación al servicio correspondiente, a la fecha se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas descritas en el contrato respectivo, la entrega se cumplió a satisfacción dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describe pormenorizadamente los servicios entregados así:

Mediante factura No. KO1615 de fecha 19 junio de 2024
Nota Credito No. 2-48 de fecha 19 junio de 2024

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

PRIMERA ENTREGA

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA SEGÚN SECOP II	CANTIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL DE IVA	VALOR TOTAL PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS									
A-02-02-01-003-004-07 PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS									
1	SILICONA EN BARRA LECHOSA PARA PEGAR PLASTICO 7/16 X 30 CM	UN	982	$ 1 250,00	$ 237,50	$ 1 487,50	$ 233 225,00	$ 1 227 500,00	$1.460 725,00
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)									
A-02-02-01-003-005-01 PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTÍSTICA;									

TINTAS									
2	CINTA DE ESTAMPAR DORADO 45cm largo x 122 mtr	ROL	10	$118 857,14	$ 22 582,86	$ 141 440,00	$ 225 828,60	$ 1 188 571,40	$ 1 414 400,00
3	CINTA DE ESTAMPAR VARIOS COLORES 45cm largo x 122mtr	ROL	3	$ 118 857,14	$ 22 582,86	$ 141 440,00	$ 67 748,58	$ 356 571,42	$ 424 320,00
A-02-02-01-003-005-03 JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR									
4	HUMEDECEDOR DACTILAR 50 GR	UN	47	$ 6 250,00	$ 1 187,50	$ 7 437,50	$ 55 812,50	$ 293 750,00	$ 349 562,50
A-02-02-01-003-005-04 PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P									
5	PEGANTE PARA PAPEL 20 KG CON ALTA ADHERENCIA	GAL	30	$ 307 142,86	$ 58 357,14	$ 365 500,00	$1 750 714,20	$ 9 214 285,80	$ 10 965.000,00
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO									
A-02-02-01-003-006-03 SEMIFACTURAS DE PLASTICO									
13	POLIETILENO DRY MATE (28CM), (35CM), (50CM) DE ANCHO	KG	144	$ 25 000,00	$ 4.750,00	$ 29 750,00	$ 684 000,00	$ 3 600 000,00	$ 4.284.000,00
14	POLIETILENO DRY BRILLANTE (28CM), (35CM), (50CM) DE ANCHO	KG	300	$ 25 000,00	$ 4 750,00	$ 29 750,00	$1 425 000,00	$ 7 500 000,00	$ 8 925 000,00
15	PAPEL VINIPEL 10" X 3,000 M	ROL	50	$ 83 333,34	$ 15 833,33	$ 99 166,67	$ 791 666,50	$ 4 166 667,00	$ 4 958 333,50
A-02-02-01-003-006-09 OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS									
18	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ DE 310 MM X 10 M	ROL	17	$ 110 000,00	$ 20 900,00	$ 130 900,00	$ 355 300,00	$ 1 870 000,00	$ 2 225 300,00
19	CINTA DOBLE FAZ 12 MM X 50 MTS	ROL	11	$ 27 710,84	$ 5.265,06	$ 32 975,90	$ 57 915,66	$ 304 819,24	$ 362 734,90
20	CINTA MÁGICA DE 33M X 19,5MM	ROL	21	$ 13 333,34	$ 2 533,33	$ 15 866,67	$ 53 199,93	$ 280 000,14	$ 333 200,07

21	ANILLO DOBLE O 3/4" PASO 2 1 DE 8,000 LOOPS	UN	80000	$ 118,34	$ 22,48	$ 140,82	$1 798 400,00	$ 9 467 200,00	$ 11 265 600,00
22	ANILLO DOBLE O 5/8" PASO 2 1 DE 8,000 LOOPS	UN	160000	$ 86,66	$ 16,47	$ 103,13	$2 635 200,00	$ 13 865 600,00	$ 16 500 800,00
23	ANILLO DOBLE O 9/16" PASO 2-1 DE 8,000 LOOPS	UN	80000	$ 46,66	$ 8,87	$ 55,53	$ 709 600,00	$ 3 732 800,00	$ 4 442 400,00
24	ANILLO DOBLE O 7/16" PASO 2 1 DE 6,000 LOOPS	UN	12000	$ 98,71	$ 18,76	$ 117,47	$ 225 120,00	$ 1 184 520,00	$ 1 409 640,00
25	ANILLO DOBLE O 1/2" PASO 2-1 DE 6,000 LOOPS	UN	6000	$ 71,40	$ 13,57	$ 84,97	$ 81 420,00	$ 428 400,00	$ 509 820,00
27	GANCHO PORTA ESCARAPELA PLASTICO	UN	3000	$ 500,00	$ 95,00	$ 595,00	$ 285 000,00	$ 1 500 000,00	$ 1.785.000,00
A-02-02-01-003-009 DESPERDICIOS; DESECHOS Y RESIDUOS									
28	ESPONJA DE VISCOSA DE 32MM 4 X 10 CM	UN	40	$ 11 333,34	$ 2 153,33	$ 13 486,67	$ 86 133,20	$ 453 333,60	$ 539 466,80
29	RETAL DE TRAPO ABSORVENTE (TAMAÑO GRANDE)	KG	65	$ 11 866,66	$ 2 254,67	$ 14 121,33	$ 146 553,55	$ 771 332,90	$ 917 886,45
								SUB-TOTAL	$ 61.405.351,50
								IVA 19%	$ 11.667.837,72
								VALOR TOTAL	$ 73.073.189,22

IV. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANEXO FOTOGRAFICO















V. PAGOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A

BALANCE CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	MOVIMIENTOS DEL CONTRATO
Valor del Contrato	$ 104.404.800,00	
Valor a cancelar Según factura No. KO1615 de fecha 19 junio de 2024 Nota Crédito No. 2-48 de fecha 19 junio de 2024		$ 73.073.189,22
Valor pendiente por ejecutar		$ 31.331.610,78
SUMAS IGUALES	**$ 104.404.800,00**	**$ 104.404.800,00**

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución Financiera	Ejecución Física / Entrega de Elementos
00%	**70%**

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

(Anexo copia certificaciones de parafiscales)

OTRAS ACTIVIDADES

Se pasa revista de los materiales suministrados por la empresa, conforme al contrato No. 078-APOYOLOGISTICO-2024 del 11 de junio de 2024, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

XII. CONCLUSIÓN

Que durante el desarrollo del CONTRATO N°. 078-APOYOLOGÍSTICO-2024 no se han presentado problemas, jurídicos, económicos, técnicos ni presupuestales.

El supervisor del contrato 078-APOYOLOGISTICO-2024 Hace constar al pie de la firma que los materiales suministrados por el contratista a la fecha, son de excelente calidad que cumplen y satisfacen las necesidades del Comando del Ejército y sus dependencias externas.

No siendo más se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen

Sargento Viceprimero Jesús David Lago Bravo
Supervisor contrato No. 078-APOYOLOGISTICO-2024
Suboficial de Publicaciones (Encargado)

KOLORINK CENTRO DE PRODUCCION
PUBLICITARIO SAS, NIT. 901.117.350-5
Representante Legal
Emilio Salem Habeych CC: 1.140.850.333

Anexos Planilla y parafiscales
Certificados parafiscales
facturas